

Estimada Comunidad:

Nuevamente se están registrando diversos intentos de extorsión telefónica en teléfonos institucionales y personales. Para evitar ser víctimas de este delito, nos permitimos recordarles las modalidades de extorsión telefónica y las orientaciones para hacer frente a los riesgos asociados a estas.

Modalidades

- Los delincuentes se hacen pasar por directivos de la Institución, hablan a las extensiones telefónicas de la Universidad y piden información o depósitos de grandes sumas de dinero para saldar algún problema legal o aduciendo estar privados de su libertad.
- Ganador ficticio.
- Familiar secuestrado.
- Familiar detenido.
- Fingen ser de un grupo delictivo.

Recomendaciones

1. No proporcionar información de ningún tipo por teléfono o cualquier medio.
2. Si al momento de contestar te preguntan "¿Con quién hablo?", contesta siempre "¿Con quién quiere hablar?".
3. Mantener información constante con tus jefes, familiares o seres queridos.
4. Colgar y no atender ninguna petición que realice el delincuente.
5. Tratar de localizar inmediatamente a la persona que están usurpando en identidad e informarle del incidente.
6. Tomar nota del horario, número de teléfono de la llamada y acento del extorsionador.
7. Reportar el incidente a la Coordinación de Prevención y Protección Universitaria (extensiones 17420 y 17425) para recibir orientación y denunciar ante las autoridades.

La seguridad la hacemos todas y todos.

Atentamente
"La verdad nos hará libres"

Lic. Ubaldo Infante Quintero
Coordinador
Coordinación de Prevención y Protección Universitaria